



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de enero de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 24 de enero de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar una carta que se explica por sí misma, dirigida a usted por Su Excelencia el Dr. Charles Ghankay Taylor, Presidente de la República de Liberia (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Neh Dukuly-Tolbert
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 24 de enero de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de saludarlo atentamente y de referirme, en nombre del Gobierno de Liberia, a las acusaciones contenidas en el párrafo 19 del informe del Grupo de Expertos constituido en cumplimiento de la resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad en relación con Sierra Leona. En el informe se afirma que yo y mi Gobierno hemos participado y nos hemos beneficiado de la venta de diamantes ilícitos procedentes de la República de Sierra Leona, a cambio del suministro de armas y de material bélico conexas al Frente Revolucionario Unido (FRU). Según el informe, las sumas recibidas de esas ventas han ascendido en los últimos años a más de 200 millones de dólares anuales.

Esas acusaciones son graves, especialmente porque están dirigidas contra el Presidente y la República de Liberia, un miembro respetado de la comunidad internacional. Liberia es miembro fundador de la Liga de las Naciones y de las Naciones Unidas, el órgano sucesor de la Liga de las Naciones. Además, mi país es miembro fundador de varias organizaciones continentales y regionales, entre ellas la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Unión del Río Mano y el Movimiento de los Países No Alineados.

Pero, más significativamente, Liberia es la república independiente más antigua de África, ha permanecido a la vanguardia de la liberación y la independencia del continente africano y ha mantenido una postura activa de resistencia a los actos de injusticia, opresión y tiranía, no sólo en África, sino también en el resto del mundo. Esa lucha histórica impulsó a Liberia a instituir procedimientos jurídicos en la Corte Internacional de Justicia de La Haya contra el régimen de *apartheid* de Sudáfrica. Ese es un legado del que estamos orgullosos y que yo, el vigésimo primer Presidente de la República, jamás empañaré.

En diciembre de 1989, conscientes de ese legado, yo y un grupo de compatriotas lanzamos una insurrección civil para echar del poder a un régimen militar que había derrocado anteriormente al Gobierno constituido y había dado lugar al retraso de nuestra nación. Esa acción se concibió y llevó a cabo cuando se hizo evidente que la junta estaba decidida a mantenerse en el poder contra los deseos de la mayoría de la población.

Ese movimiento, que comenzó con menos de 100 civiles, cobró impulso, acabó abarcando todo el país y mereció el apoyo de la población.

Gracias a la disciplina y el empeño con que dirigimos la sublevación nacional, logramos finalmente el éxito en el plebiscito nacional celebrado en julio de 1997. Aunque el conflicto civil de Liberia persistió durante siete años y adquirió unas dimensiones mayores de lo que habíamos imaginado, la dirección del movimiento se opuso firmemente a todo acto de mutilación, violación y amputación. Por lo tanto, de forma similar, el Gobierno de Liberia se opone a todo acto de mutilación perpetrado por el FRU o cualquier otro grupo beligerante en el conflicto de Sierra Leona y lo condena. El Gobierno de Liberia opina que debe hacerse comparecer ante la justicia a los individuos que participen en esos actos inhumanos.

Este Gobierno nunca ha negado tener conocimiento del FRU. No obstante, siempre hemos rechazado y seguimos rechazando toda afirmación de que nuestro contacto es de naturaleza comercial o económica. Bien al contrario, hemos comunicado de forma pública y privada a los Gobiernos británico y estadounidense, las Naciones Unidas y la CEDEAO nuestra relación con el FRU y las consiguientes preocupaciones por la seguridad. Nuestro contacto es una respuesta lógica al apoyo activo proporcionado por sucesivos gobiernos de Sierra Leona a grupos disidentes de Liberia residentes en Sierra Leona, a los cuales también han armado. En el momento de redactar esta carta, forman parte del Ejército oficial de Sierra Leona disidentes armados de Liberia, que constituyen casi el 50% del Kamajor, milicia partidaria del Gobierno de Sierra Leona encabezada por el Sr. Hinga Norman, Ministro Adjunto de Defensa de Sierra Leona. Esos disidentes han afirmado y demostrado que su objetivo es derrocar al Gobierno de Liberia por las armas.

Desde 1998, Liberia ha sido objeto de cuatro grandes ataques de esos insurgentes, procedentes de Guinea, en colaboración con el Gobierno de Guinea. La pérdida de vidas humanas, el desplazamiento de la población y la destrucción de toda la región septentrional de Liberia no han merecido la condena de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, persiste un embargo de armas originalmente impuesto por el Consejo de Seguridad en 1992 a instancias de la CEDEAO. Aunque en 1997, al tomar posesión el Gobierno elegido democráticamente en Liberia, la CEDEAO levantó el embargo de armas y, pese a la recomendación de ésta, las Naciones Unidas se han negado a hacerlo. Es importante destacar que el ataque inicial procedente de Guinea ocurrió inmediatamente después de que atendiéramos las peticiones de la comunidad internacional y, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, destruyéramos todas las armas y municiones que quedaban de nuestra guerra civil.

Es bien conocido el hecho histórico de que Liberia ha sido siempre un centro de comercio de los diamantes de Guinea, Sierra Leona y Liberia, favorecido por el hecho de que el dólar de los Estados Unidos es moneda de curso legal en Liberia. Ese comercio, que no ha estado nunca controlado, patrocinado ni organizado por el Gobierno, corre a cargo de libaneses, indios, turistas, mandingos, julas y fulas, grupos étnicos que tienen vínculos familiares en Guinea, Malí, Liberia, Sierra Leona, Gambia y Côte d'Ivoire y actúan sin tener en cuenta las fronteras nacionales establecidas en la época colonial. Liberia es también víctima de ese comercio ilícito y no obtiene beneficio alguno de él.

Como he indicado anteriormente, en el informe se afirma que en los últimos años Liberia ha comerciado con diamantes ilícitos de Sierra Leona por un valor superior a 200 millones de dólares anuales. Es evidente que el movimiento de sumas tan elevadas de dinero en un período de tiempo limitado habría dejado rastro porque en las transacciones habría de manejarse efectivo, cheques o transferencias bancarias. Cada una de ellas debería estar documentada, según la tradición del venerado y reputado sistema bancario europeo. Cabe suponer que, si yo hubiera participado o participara en la venta de diamantes, el rastro conduciría inevitablemente hasta mí.

Por consiguiente, pido que el Consejo de Seguridad establezca un grupo de alto nivel que investigue y determine si he tenido sumas personales elevadas, fruto del comercio de diamantes, en bancos de cualquier Estado Miembro hasta el momento de publicación del informe del Grupo de Expertos, y, mediante esta declaración, renuncio a todos los derechos de confidencialidad relacionados con las instituciones bancarias. En caso de que se determine que he poseído elevadas sumas

personales en cuentas extranjeras, esa información deberá hacerse pública y los fondos confiscados y transferidos al pueblo de Liberia. He informado al Parlamento Nacional de Liberia y al pueblo de Liberia de que, en caso de que ello se compruebe, renunciaré a mi cargo de Presidente de la República de Liberia.

Así pues, espero que, habiendo proporcionado al Consejo de Seguridad esta autorización singular y sin precedentes, el Consejo aproveche la oportunidad para confirmar con rapidez las acusaciones del Grupo de Expertos o exculpar públicamente a mí y al Gobierno de Liberia, y supongo que así lo hará.

Le ruego tenga a bien disponer que esta carta se distribuya a los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.

(Firmado) Dahkpannah Dr. Charles G. **Taylor**
